



SEGURIDAD - SOLICITUD DE INFORMES SOBRE BANDAS DELICTIVAS

FUNDAMENTOS

VISTO: la situación planteada por el asesinato de una persona en la zona del Barrios Las Praderas, y

CONSIDERANDO:

Que, el mismo forma parte de la creciente inseguridad que está pasando en Villa Gesell.

Que, al ser consultado sobre este hecho, el Secretario de Seguridad, declaró, que " no se trataba de un hecho de inseguridad, sino de un ajuste de bandas"

Que , las declaraciones del Secretario de Seguridad, en vez de aclarar el asunto, provocó inquietud en la comunidad, al referirse a bandas delictivas.

Que , es necesario solicitar una aclaración ,

Por estas razones , los Concejales del Bloque de Cambiemos, solicitamos, sanción favorable al siguiente Proyecto de:


RESOLUCIÓN

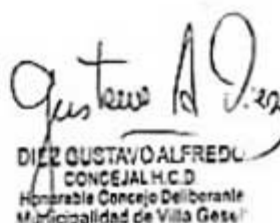
PRIMERO: Solicitar al Departamento Ejecutivo, que a través de la Secretaría de Seguridad, explique a qué Bandas delictivas se refiere, en relación al homicidio ocurrido en el Barrio Las Praderas, el día 8 de agosto de 2020.


HECTOR LUIS BALDO
CONCEJAL
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Gesell


ARMANDO CLARISA EDITH
CONCEJAL H.C.D.
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Gesell


GREEN ADRIAN MAXIMILIANO
CONCEJAL H.C.D.
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Gesell


ANA MARÍA MARTÍNEZ
CONCEJAL
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Gesell


DIER GUSTAVO ALFREDO
CONCEJAL H.C.D.
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Gesell